



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000430-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a actuaciones de la Junta de Castilla y León para llevar a cabo el Pacto de estado contra la violencia de género en nuestra Comunidad Autónoma.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000426 a POP/000437, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.^a Agudiez Calvo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

El Pleno del Congreso de los Diputados aprobaba recientemente, con 344 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, una Proposición no de Ley que reclamaba un pacto de Estado contra la violencia de género que implique al Gobierno central, las comunidades autónomas y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para que siga impulsando políticas para la erradicación de la violencia sobre la mujer como una verdadera política de Estado.

Asimismo, los grupos parlamentarios del Congreso aprobaban el 24 de julio por unanimidad el pacto de Estado contra la violencia de género que incluye 200 medidas con una dotación presupuestaria de 1.000 millones de euros a invertir en cinco años.

¿Qué va a hacer la Junta de Castilla y León para llevar a cabo dicho pacto en nuestra Comunidad Autónoma?

Valladolid, 1 de septiembre de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Agudiez Calvo